

***Terceras Jornadas de Análisis de la Red de Bibliotecas del CSIC
Madrid, 25 y 26 de mayo de 2006***

Mesa redonda :

La formación del personal bibliotecario y de los usuarios en el entorno digital.

Necesidades de formación del personal bibliotecario

Carmen García Montes.

Directora de la Biblioteca del Instituto de la Grasa CSIC (Sevilla)

Nadie en estos tiempos, con la introducción de la informática en las tareas bibliotecarias, puede poner en duda la necesidad de formación de estos trabajadores. El profesional de una Biblioteca Digital, tiene que estar en continua formación, debido a la velocidad con que avanzan las nuevas tecnologías.

Es imprescindible, no sólo abrir un debate, sino crear una Comisión, para “investigar” qué pretende el CSIC, respecto a sus Bibliotecas y su personal, que no sólo no reconoce el esfuerzo que se realiza para estar al día en programas, recursos de información, etc.; sino que rebaja el quehacer de Bibliotecarios y Documentalistas hasta no identificar este trabajo, como apoyo a la investigación.

Se analizan los cursos de formación tal y como se proyectan en el Plan Estratégico. Importancia del papel de las Direcciones de los Centros e Institutos, en esta Formación.

- 1) Justificación de la necesidad de formación del personal bibliotecario en el CSIC.**
- 2) Identificar este trabajo como apoyo a la investigación, por parte del Organismo.**
- 3) La Formación en el Plan Estratégico. Análisis**

1) Justificación de la necesidad de formación del personal bibliotecario.

Quiero decir en primer lugar, que hace cuarenta y un años que ingresé en la Biblioteca del Instituto de la Grasa y que en este tiempo he asistido a muchos cursos, algunos impartidos en el CSIC y otros en Centros de mi Comunidad. Eran otros tiempos, donde la formación implicaba mucho más que ahora, porque todavía en la Universidad no se estudiaba Biblioteconomía, y muchos de los cursos salían de tu propio sueldo. Cuando he asistido a estos cursos y quizás algunas compañeras lo recuerden, siempre me he hecho las mismas preguntas:

¿Es que me voy a jubilar y no voy a terminar de aprender nunca?

¿Es que nunca voy a saber mucho de algo y sí poco de mucho?

En la necesidad de seguir aprendiendo creo que está (digamos) la filosofía y la esencia de mi vida laboral y creo no equivocarme cuando la hago extensiva a la de muchas de compañeras y compañeros. En estos puestos de trabajo, hemos estado en continuo aprendizaje para estar al día. Porque no dominábamos una versión de cualquier programa, cuando ya había aparecido otra nueva. La realidad es que en estos momentos, ya no somos responsables de colecciones en un recinto estanco, ya no trabajamos en un “almacén” (entre comillas) de libros.

Las nuevas Bibliotecas tienen que ser Centros de recursos para la investigación.

Los bibliotecarios ayudan a becarios, investigadores y técnicos a identificar y evaluar las fuentes de información, convirtiéndose así más en asesores que en guardianes de colecciones. Los Bibliotecarios y las Bibliotecas debemos ser socios imprescindibles en la preparación de los trabajos y proyectos de investigación.

La aplicación de las nuevas tecnologías a las tareas documentales han supuesto un cambio extraordinario en este trabajo.

Ahora hay que ser Bibliotecarios digitales o virtuales o también llamados “Gestores de Información”, por la diversidad de tareas que tenemos que realizar, los programas informáticos que debemos dominar, las normas que debemos aplicar, el marketing, la formación de los usuarios, incluyendo conocimientos sobre la especialidad de la Biblioteca, en nuestro caso concreto. Un profesional de estas características no se improvisa. La misión fundamental de este Bibliotecario digital es asegurar, que los documentos que custodia estén siempre a disposición de los usuarios de una forma rápida y en cualquier formato, así como facilitar información bibliográfica eficiente a los investigadores en cualquier momento. Por lo tanto, este profesional debe estar en continua formación, estar al día en tecnologías webs y recursos en bibliotecas digitales. Este gestor de información debe poseer una amplia formación y también unas cualidades innatas, específicas para este trabajo. La función de informador obliga a dominar metodologías de obtención, recuperación y análisis de información muy amplias.

Esta formación tiene dos fases:

- 1º Conocimientos básicos como Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, o superiores como Licenciatura y Doctorado en Documentación.
- 2º Especialización técnica continuada y permanente para mejora de servicios. Los contenidos de este apartado se estudiaron en su momento por la Comisión Europea, y se recomienda una formación muy especializada, muy ajustada a sus necesidades concretas, especialmente cuando se quiera introducir o perfeccionar el uso de sistemas tecnológicos.

El CSIC al no estar a la altura de lo que demandan las nuevas tecnologías, al no dar a su personal la formación que está necesitando, podría llevar a sus Bibliotecas a una posibilidad de marginación de estos servicios, a dejar a los bibliotecarios en inferioridad profesional ante otros expertos, y sobre todo, a eliminarnos de ese papel de intermediarios entre los proveedores y distribuidores

de información, al ir éstos directamente al encuentro de los usuarios dándole acceso al documento. Tengamos en cuenta que esta Institución gasta cada vez más dinero en sistemas de acceso directo a la información.

Abundando en este tema, en el último número de “Enredadera” la compañera Esperanza Iglesias, escribía una propuesta de debate, que comparto totalmente y quizás pueda ser un punto fundamental de discusión:

Se titulaba: Propuesta de debate: Morir de éxito.

Primero hacía una enumeración de los recursos electrónicos que se han puesto a disposición de los usuarios en la Red y se congratulaba de que el reto se había superado con éxito, pero también decía que el éxito no debe cegarnos y a raíz de esto dice que en foros de nuestro ámbito se oyen voces de alerta y se corre el riesgo de que al existir todos estos nuevos recursos, que permiten conseguir “on line” la información que se solicita ¿para qué hacen falta los profesionales de la documentación y las bibliotecas?

A continuación da el resultado para resolver este dilema:

Dice textualmente “esta nueva situación comporta una mayor especialización de los profesionales. El Bibliotecario de esta nueva etapa es un profesional en continua evolución y transformación que tiene que estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías para ofrecer a sus usuarios los servicios de calidad que demandan y a ser posible adelantándose a sus necesidades” Y finalmente sentencia:

Esto sólo se consigue, con formación especializada.

Por esto mismo creemos que tiene que existir esta formación especializada y continuada dentro del CSIC y que ésta sea la base que lleve también a una evaluación del puesto de trabajo.

2) Identificar este trabajo como apoyo a la investigación

Llegados a este punto el Consejo Superior de Investigaciones Científicas tiene que ir adaptando lo que es una necesidad apremiante y que ya llevamos mucho tiempo reivindicando y que es adecuar las necesidades de formación a los puestos de trabajo y establecer a la par los niveles y que estos conceptos sigan líneas paralelas y se puedan corregir irregularidades para regular promociones para los profesionales de la documentación y la biblioteconomía, que desarrollarán su carrera en el futuro o están trabajando actualmente mucho y bien en sus Bibliotecas.

Este colectivo ya ha manifestado esta necesidad en diversas ocasiones, por ejemplo la compañera Julia García Maza en el número tres de abril de “Enredadera” en el año 1999, repito 1999, refiriéndose a los recursos humanos y a los puntos débiles de las Bibliotecas escribía:

“Inexistencia de perfiles profesionales claramente definidos en función de las responsabilidades exigidas.

Falta de coherencia en la adjudicación de niveles a los diferentes puestos.

Escasísimas posibilidades de promoción profesional. “

Además, como Vds. recordarán se envió una carta firmada por alrededor de 100 Bibliotecarias al Presidente del CSIC en el año 2002, a causa de la oferta de 63 plazas de técnicos, donde cuatro estaban destinadas a Bibliotecas, y que no incluían en sus temas ni Biblioteconomía, ni Documentación y lo que nos preguntábamos entonces nos lo seguimos preguntando ahora en el 2006 ¿qué especialistas vamos a tener en el futuro? ¿qué formación van a tener los responsables de tareas documentales en este Organismo? ¿qué perfil prevé el CSIC que han de tener? ¿cómo debemos sentirnos los Bibliotecarios, sabiendo que nuestra formación que adquirimos y perfeccionamos día a día, con esfuerzo no se considera necesaria para dotar nuevas plazas? Esto nos preguntábamos en ese momento, pero ahora además podemos añadir y ¿por qué, con qué

fundamento, nos considera el CSIC fuera del personal “de apoyo a la investigación”?

Siempre he creído que la base de una buena investigación era una puesta al día previa, de la bibliografía y la documentación existente sobre el tema que se iba a trabajar, así como estar al día de los trabajos que puedan publicar otros autores. Si aquí el bibliotecario, no juega un papel fundamental, perdonen Vds. que les diga, como dirían en mi tierra: que venga Dios y lo vea. No tenemos más remedio que recordar aquí, que en el punto tres de las Conclusiones de las 2ª Jornadas de Análisis de la Red, que se celebraron en el 2002, se escribía: “Se deben mejorar las vías de comunicación de las Bibliotecas con la propia Institución y con los investigadores, directores y gerentes de los Centros e Institutos. Tanto el personal científico como el bibliotecario deben ser conscientes de la importancia de las Bibliotecas como soporte básico de la investigación “. Yo creo que nosotros somos conscientes, pero no hacemos nada para concienciar al CSIC y estamos en el 2006 con las mismas preguntas y sin respuestas. El trabajo bien hecho no conciencia a nadie, sólo dice que cumples con tu obligación.

3) Análisis del Plan Estratégico

Referente al Plan Estratégico y analizando el borrador de la Red de Bibliotecas del CSIC, propuesto por la Unidad de Coordinación, encontramos este párrafo con el que no solo estamos totalmente de acuerdo, sino que sería necesario que el CSIC lo asumiera en estos momentos. (Quiero aclarar que no tengo noticias, si en el Plan definitivo esto se ha recogido tal cual.). Leo textualmente

“Para modernizar las Bibliotecas ante todo hay que darles el valor que se merecen en una Institución Científica como el CSIC , respetarlas y potenciarlas y entender que la Biblioteca es una herramienta necesaria (imprescindible diría yo) para las tareas de investigación.” Respecto a la Formación dice: “Potenciar la alfabetización informacional y las capacidades tecnológicas de bibliotecarios y

usuarios, usando para ello sistemas de gestión de cursos elearning, cursos tradicionales y/o en línea, tutoriales y ayudas sobre los recursos. El nuevo entorno de información científica, tecnológicamente más complejo, exige más destreza a los bibliotecarios y usuarios”. Hay que añadir una vez más que se necesitan estos Bibliotecarios, con una buena formación, sobre todo, para responder a las peticiones cada vez más especializadas de los usuarios. Toda la inversión que se haga en modernización tecnológica no será rentable sin el debido uso y provecho de estos medios, ya que al ser infrutilizados por falta de conocimientos de sus usuarios será poco rentable tanto para el CSIC, como para nosotros.

Referente a los cursos de Formación, la Unidad de Coordinación mantiene un programa para el personal de las Bibliotecas, que realiza en cooperación con el Gabinete de Formación del CSIC. Hay que recordar que la Unidad tiene una política que se basa en dos puntos:

- A) Programa de automatización de ALEPH-500, dirigido a dar un conocimiento completo de esta herramienta básica en las Bibliotecas de la Red.
- B) Reciclaje profesional permanente.

En el borrador del Plan Estratégico realizado por la Unidad (no voy a leer el texto completo), solo voy a referirme al apartado de formación y sobre todo a un punto concreto, por lo que supone a mi entender, la parte más novedosa y quizás más provechosa para todos. Dice: Punto 5.1.0. Nuevo entorno de formación e-learning Se propone un sistema de formación en-línea, que permite optimizar las acciones formativas de forma distribuida y llegar a un mayor número de alumnos con un ahorro de costes, tiempo y recursos al no tener que repetir muchas veces, los mismos cursos. Evitar desplazamientos del personal fuera de su puesto de trabajo, con mayor flexibilidad de horarios. Y también el punto siguiente:

5.1.1.: Implantación de nuevos recursos y herramientas: formación intensiva. El desarrollo de este punto quiere establecer cursos de carácter oficial,

cuando se introduzca una nueva herramienta de trabajo y regular a quienes van dirigidos”.

Todo esto puesto en práctica puede llegar a ser un proyecto muy bueno, pero habría que reformar puntos y establecer prioridades. Hay que tener en cuenta, que en la actualidad, como ya hemos mencionado antes, estos servicios sufren de:

- Precariedad en los puestos de trabajo. En algunas Bibliotecas solo hay un funcionario para multitud de tareas, esto hace que el trabajo se acumule y si encima tiene que estudiar para estar al día en programas, informática. Webs, etc. y si además tiene que formar a los usuarios finales, ya me dirán Vds. como va a tener tiempo para todo.
- Falta de apoyo informático en algunos Institutos. No existe plaza de informático y cuando hay un problema, tienes que solucionarlo tú o buscarte una ayuda de alguien que es informático, pero que no ejerce como tal.

Respecto a realizar cursos, fuera del lugar de trabajo, los Directores de los Institutos se escudan en la falta de presupuesto, negando las solicitudes a cursos en Madrid. Muchas compañeras vienen sufriendo esta discriminación hace años. Esto provoca, que algunas veces la demanda de asistencia sea escasa y se suspendan cursos programados.

Una solución podría ser una bolsa de ayuda para realizar cursos, bien por parte del CSIC o de los Institutos, para paliar esta deficiencia. En resumen, creo que los aspectos de mayor interés a debatir serían: -----Cómo conseguir una formación especializada superior, para poder atender a los usuarios, haciendo hincapié en la gran necesidad de potenciar nuestro papel como formadores de usuarios. -----No olvidar la necesidad de formación básica, en las áreas específicas de cada Biblioteca -----Que esta formación, evalúe el puesto de

trabajo dentro de las escalas de personal del CSIC. Espero que haya podido contribuir, con estas aportaciones, a iniciar un debate y sacar conclusiones, que son necesarias plantear, por el bien de este colectivo. Gracias a todos por vuestra ayuda y colaboración

Bibliografía

- Gómez Hernández.-La formación para nuevos modos de mediación en las Bibliotecas.- Educación y Biblioteca, 100 (1999); 17-20.
- Pors, N.O., Screiber, T. - Librarian training in information and communication technologies.-. A typology of needs and deliverables (<http://www2.echo.lu/libraries/en/libtrain.html>).
- García Maza, J.- Enredadera (1999) nº 3.
- Iglesias, E.- Enredadera (2005) nº 11.
- Borrador Plan Estratégico 2006-2009. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Unidad de Coordinación de Bibliotecas.